CONTRATO NÚMERO: 958-2023 / CMA 003-2023	FECHA DE SUSCRIPCIÓN: 24/07/2023
CONTRATISTA: INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC RL/ JULIAN DARIO OCHOA NIÑO	Documento de Identidad: N°: 1.019.050.727 NIT: 901.471.535

OBJETO: "ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES Y DE LA AVENIDA MALECÓN ENTRE EL SECTOR LAS VEGAS Y BARRIO RESACAS EN EL SECTOR LAS VEGAS Y BARRIO RESACAS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR- DEPARTAMENTO DEL TOLIMA"

PLAZO DE EJECUCIÓN INICIAL: (2) DOS MESES Y QUINCE DÍAS
FECHA DE INICIACIÓN: 08/08/2023
PRORROGAS:
De fecha: de fecha 15 de diciembre de 2023 por CUARENTA Y SEIS (46) DÍAS, hasta el 31 de enero de 2024
De fecha: 19 de abril de 2024 por CUARENTA Y CINCO (45) DÍAS, hasta el 3 de junio de 2024

SUSPENSIÓN (S), AMPLIACIONES DE SUSPENSIONES (AS) Y REANUDACIÓN (R)

ACTA N°	S	AS	FECHA	PERIDO		DURACIÓN	FECHA REANUDACIÓN
				DESDE	HASTA		
1	X		04-09-2023	04-09-2023	29-09-2023	25 DIAS	
2		X	29-09-2023	30-09-2023	19-10-2023	20 DÍAS	
3		X	19-10-2023	20-10-2023	26-10-2023	7 DÍAS	27-10-2023
4	X		31-01-2024	31-01-2024	25-02-2024	26 DÍAS	
5		X	26-02-2024	26-02-2024	18-04-2024	52 DÍAS	19-04-2024

FECHA DE VENCIMIENTO: (03/06/2024)

VALOR TOTAL DEL CONTRATO Y ADICIONAL INCLUIDO IVA

CONTRATO N°	DESCRIPCIÓN ADICIONAL	VALOR
958 DE 24 DE JULIO DE 2023		$ 112.208.276
958 DE 24 DE JULIO DE 2023	ACTA MODIFICATORIA NO.2	$ 55.499.203,38
VALOR TOTAL DEL CONTRATO		$ 167.707.479,38

VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	
DISCRIMINADOS ASÍ:	VALOR
ACTA PARCIAL 01	$ 150.936.731,85
ACTA PARCIAL 02 (FINAL)	$ 16.770.747,53
VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA.	$ 167.707.479,38

ANTICIPO: N/A
VALOR EJECUTADO POR EL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	VALOR
Valor Total de la consultoría:	$ 167.707.479,38

VALOR PAGADO AL CONTRATISTA

DESCRIPCIÓN	
DISCRIMINADOS ASÍ:	VALOR
ACTA PARCIAL 01	$ 150.936.731,85
ACTA PARCIAL 02 (FINAL)	$ 16.770.747,53
VALOR TOTAL DE LA CONSULTORIA.	$ 167.707.479,38

INDESCO V.O. B.O. SUBGERENTE DE PROYECTOS

INDESCO V.O. B.O. SUBGERENTE DE PROYECTOS

SUPERVISOR Y/O INTERVENTOR (ES): DEIBY BEJARANO LEAL / ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA

DEPENDENCIA / N° CONTRATO: SECRETARIA DE INFRAESTRUCTURA Y DESARROLLO FISICO / CONTRATO 958-2023. / CMA 003-2023

CONSIDERACIONES

En la ciudad de Melgar, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2024 nos reunimos **INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC RL/ JULIAN DARIO OCHOA NIÑO**, en su condición de su condición de **CONTRATISTA,** ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA, en su condición de interventor y **DEIBY BEJARANO LEAL** en su condición de **SUPERVISOR** con la finalidad de liquidar el contrato de consultoría Nª958 de 24 de julio de 2023 mediante CMA 003-2023, previas las siguientes consideraciones:

1. Que el supervisor/interventor del contrato de consultoría N°958 de fecha 24 de Julio de 2023, cuyo objeto es "**ESTUDIOS Y DISEÑOS PARA LA CONSTRUCCIÓN DE DOS PUENTES Y DE LA AVENIDA MALECÓN ENTRE EL SECTOR LAS VEGAS Y BARRIO RESACAS EN EL SECTOR LAS VEGAS Y BARRIO RESACAS EN EL MUNICIPIO DE MELGAR-DEPARTAMENTO DEL TOLIMA**", certifica mediante acta de verificación de cumplimiento que las obligaciones pactadas fueron cumplidas en su totalidad por parte del contratista **INGENIERIA DESARROLLO Y CONSULTORIA INDESCO SAS BIC RL/ JULIAN DARIO OCHOA NIÑO**, documento que hace parte íntegra de esta acta de liquidación.

2. Que la presente liquidación se realiza en cumplimiento de lo establecido en el artículo 60 de la Ley 80 de 1993 en concordancia con el artículo 11 de la Ley 1150 de 2007.

3. Que el contratista hace entrega en original de la póliza final No. 21-46-101073901 (anexo 21) cuyo amparo esta dado por la calidad del servicio, cumplimiento del contrato, pago de salarios, prestaciones sociales e indemnizaciones laborales que se encuentran vigentes al momento de la suscripción de la presente acta, a su vez, fue aprobada el día 14 de noviembre del 2024

4. Que el objeto y obligaciones del contrato fueron ejecutadas por el Contratista y recibido por el Alcaldía de Melgar a entera satisfacción, tal como evidencia en la(s) certificación(es) final de cumplimiento y/o los informes de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la (s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

5. Se deja constancia que durante el plazo de ejecución del contrato, el contratista acreditó el pago de sus obligaciones frente a los Sistemas de Seguridad Social Integral, impuestos establecidos en la ley 1607 de 2012, cuando a ello hubo lugar, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 del 27 de diciembre de 2002, en concordancia con la Ley 828 del 10 de julio de 2003 y demás normas complementarias, según la certificación de cumplimiento y/o informe final de supervisión, suscrita(s) por el(los) supervisor(es) y/o Interventor(es) la(s) cual(es) hacen parte integral de la presenta acta.

SITUACIÓN PRESUPUESTAL Y FINANCIERA: (Se debe incluir tantas filas como RUBROS existan.)

Número del Rubro	N.º CDP	Vigencia	Valor Total del CDP	Nº. CRP	Vigencia	Valor Total del RUBRO
2320323.R2.02.02.02.008.00 3.02 2.2.9.1.0 2022004730081 24 4002 2402119 91199 001	2023000125	20 DE ENERO DE 2023	$ 149.999.999	2023001663	26 DE JULIO DE 2023	$ 112.208.276
2320323.R2.02.02.02.008.00 3.02 2.2.9.1.0 2022004730081 24 4002 2402119 91199 001	2023000125	20 DE ENERO DE 2023	$ 149.999.999	2023001663	26 DE JULIO DE 2023	$ 735.420
2.3.2.02.02.008.004. 101 2020734490011 24 2402 2402118 91135 001	2024000151	15 DE FEBRERO DE 2024	$ 54.763.782,38	2024000737	19 DE ABRIL DE 2024	$ 54.763.783,38

INDESCO Vo. Bo. SUPERVISOR O INTERVENTOR DE PROYECTOS

BALANCE FINANCIERO		
CONCEPTO	VALORES ESPECIFICOS	VALOR PACTADO (minuta y/o adición)
VALOR INICIAL DEL CONTRATO:	**$ 112.208.276**	
VALOR ADICIONADO:	$ 55.499.203,38	$ 55.499.203,38
VALOR TOTAL DEL CONTRATO:	**$ 167.707.479,38**	**$ 167.707.479,38**
ANTICIPO: -(N/A)-	$ 0	
PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA:	$ 167.707.479,38	
SALDO A FAVOR DEL CONTRATISTA: -(N/A)-	$ 0	
VALOR EJECUTADO DEL CONTRATO	$ 167.707.479,38	
SALDO A LIBERAR: -(N/A)-		
VALOR DEL CONTRATO (Sumas iguales)	$ 167.707.479,38	$ 167.707.479,38

DOCUMENTOS QUE SE APORTAN A LA LIQUIDACIÓN

N°.	DESCRIPCIÓN
1	Original del Acta de Entrega y Recibo Final del Contrato de Obra
2	Fotocopia del Acta Final de Obra
3	Original del anexo de Modificación a la garantía que ampara el cumplimiento, el pago de salarios, Prestaciones Sociales, la correcta inversión del anticipo ó pago anticipado y estabilidad de obra.
4	Copia del anexo de modificación a la Póliza de Responsabilidad Civil Extracontractual
5	Oficio de aprobación de las garantías y del seguro de Responsabilidad Civil Extracontractual
6	Constancia expedida por el Interventor sobre la verificación de los pagos por parte del contratista a los Sistemas de Salud, Riesgos Profesionales, Pensiones y Aportes relacionados en la ley 1607 de 2012, a los que haya lugar.

En constancia de lo anterior las partes suscriben la presente acta de liquidación, y declaran encontrarse a paz y salvo por todo concepto, en Melgar-Tolima, a los catorce (14) días del mes de noviembre del año 2024.

RODRIGO HERNANDEZ LOZANO
Alcalde municipal

JULIAN DARIO OCHOA NIÑO
Contratista y/o Representante Legal

DEIBY BEJARANO LEAL
Secretario de infraestructura y desarrollo físico

ANDRES MAURICIO CARDOZO ROA
Director de interventoría

Proyectó: Cristian Daniel Lievano Franco
Revisó: Marysabel Ortiz Barragán

(Firma)_____

(Firma)_____

INDESCO S.A.S. Ejecutivo - Julian Dario Ochoa

INDESCO Vo. Bo. SUBGERENTE DE PROYECTOS

INDESCO Vo. Bo. SUBGERENTE DE PROYECTOS